



ACTA DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N°5

En Villa Alegre, a 05 de marzo de 2025, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE ARTURO PALMA VILCHES**, con la asistencia de los concejales **LUIS ALEGRÍA, CESAR VALLEJOS YÁÑEZ, JUSTO REBOLLEDO ARAYA, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ Y MARÍA TERESA PACHECO. MINISTRA DE FE**, Secretaria Municipal, **CLAUDIA BERRÍOS NILO**.

El concejo acordó lo siguiente:

Acuerdo N°56: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, adjudicar Licitación Pública ID:1738-5-LE25 "Auditoría Externa de Estados Financieros, Planificación y Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de Villa Alegre, período 2021 - 2024", al oferente VILLALOBOS AUDITORES PERITOS Y CONSULTORES SPA RUT:76.548.105-8 por un monto total de \$9.600.000 (nueve millones seiscientos mil pesos) IVA incluido en un plazo de 60 días.

Acuerdo N°57: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Modificación Presupuestaria N°1 que indica:

AUMENTAR ITEM INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
115-05-03-007-999	Otras transferencias	21.706
Total		21.706

AUMENTAR ITEM EGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF.PRESUP.
215-23-03-001	Indemnización de Cargo fiscal	21.706	Interna
Total		21.706	

El presente instrumento emitido para las unidades para dar curso a los trámites administrativos que correspondan.

Secretaria Municipal – Ministra de Fe
I. Municipalidad de Villa Alegre